

SOLICITUD/PERDIDA DE CARNET DE BENEFICIARIO

Documentación Requerida

- Documento de Identidad, en original y copia.

Dónde se inicia

- Denunciar la pérdida en el sector Atención del Beneficiario, de lunes a viernes de 8.30 a 14.00 horas, en Plata Baja de la Sede Central del IPS.

- También podrá denunciar la pérdida del carnet en cualquier Cap - Centro de Atención Previsional del interior de la Provincia.